No.	Comunidad atendida	Link carpeta	Fecha de entrega hito 2
55	ASOCIACION AFROCOLOMBIANA FAMILIAR DE RINCON DEL MAR “AFROMAR”	55. ASOCIACIÓN AFROCOLOMBIANA FAMILIAR DE RINCÓN DEL MAR “AFROMAR”	05/11/25

	1. Espacio de socialización/formación. Hito 2 (1)		Obeservaciones
	Nombre del entregable	Link a formato	
1	Hojas de vida talleristas/ invitados	Hoja De Vida Completa - Ing De Sistemas - Vairon Vasquez Diaz.pdf	Presentaron hoja de vida del tallerista
2	Propuesta de agenda del espacio y material pedagógico del tallerista	Agenda del Evento.pdf	Presentaron agenda del evento
3	Pieza gráfica de divulgación del espacio	Pieza de Divulgación	Presentaron pieza de divulgación



Reviso: Angelo Mancipe
Productor Canal TRO - Contratista

55. ASOCIACIÓN AFROCOLOMBIANA FAMILIAR DE RINCÓN DEL MAR "AFROMAR"

TABLA DE CONTENIDO – HITO 2

1. DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS

- CUENTA DE COBRO HITO NO. 2 (20%)
- CERTIFICACIÓN BANCARIA
- RUT
- CÉDULA DE CIUDADANÍA REPRESENTANTE LEGAL
- RESOLUCIÓN MINISTERIO DEL INTERIOR
- CERTIFICADO DE PARAFISCALES

2. ENTREGABLES TÉCNICOS

A. ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN:

- HOJAS DE VIDA TALLERISTAS/ INVITADOS
- PROPUESTA DE AGENDA DEL ESPACIO Y MATERIAL PEDAGÓGICO DEL TALLERISTA
- PIEZA GRÁFICA DE DIVULGACIÓN DEL ESPACIO

ASOCIACION AFROCOLOMBIANA FAMILIAR DEL RINCON DEL MAR AFROMAR
NIT 901.861.694-3
kr 4 335
Tel: 3002379458
San Onofre - Colombia
afromar8@gmail.com

Factura electrónica de venta
No. FA 3

Señores	CORPORCION FUTURO - CORFUTURO		
NIT	810.006.771-6	**Teléfono**	(605) 3015317479 - Ext. 000
Dirección	CL 29 7024	**Ciudad**	Medellín - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	05/11/2025, 19:08
Expedición	05/11/2025, 19:08
Vencimiento	05/11/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	HITO 2	1.00	6,000,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:
Seis millones de pesos m/cte

Total Bruto	6,000,000.00
IVA 0%	0.00
Total a Pagar	6,000,000.00

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:
Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia $ 6,000,000.00

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764101142105 aprobado en 20251104 prefijo FA desde el número 1 al 50 Vigencia: 24 Meses Meses**
No responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa
CUFE: 7ee1b14b989e46f9d9e203f07d5e5d6898063fb5ad5c80f6f989626a9ecd048d05a47add5f5547fa996cbc84b17dbd04

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141117179647

(415)7707212489984(8020) 000014111717964 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 6 1 6 9 4	3	Impuestos y Aduanas de Sincelejo 2 3	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
ASOCIACION AFROCOLOMBIANA FAMILIAR DEL RINCON DEL MAR - AFROMAR

36. Nombre comercial	37. Sigla
	AFROMAR

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Sucre 7 0	San Onofre 7 1 3

41. Dirección principal
CR 4 3 35

42. Correo electrónico afromar8@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 7 3 2 3 0 8 5	3 1 0 6 2 0 7 7 2 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 4 9 9	2 0 2 4 0 2 1 8					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 7	1	4	5	5																					

07- Retención en la fuente a título de rent

14- Informante de exogena

55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores				
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre HERNANDEZ GARCIA YADIRA

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141117179647

(415)7707212489984(8020) **000014111717964 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 6 1 6 9 4	3	Impuestos y Aduanas de Sincelejo 2 3	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas	1	70. Beneficio	2

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 8	
72. Número	3 0 1	
73. Fecha	2 0 1 6 1 2 2 9	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 7	
76. Fecha de registro	2 0 1 6 1 2 2 9	
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 4 0 2 1 8	
81. Hasta	2 0 9 9 0 8 0 5	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1		Año Mes Día		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141117179647

(415)7707212489984(8020) **000014111717964 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 6 1 6 9 4	3	Impuestos y Aduanas de Sincelejo 2 3	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 2 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	6 4 5 1 8 7 7 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERNANDEZ	GARCIA	YADIRA	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 2 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	9 2 4 4 8 1 8 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
HERNANDEZ	GARCIA	CARLOS	MANUEL

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141117179647

(415)7707212489984(8020) **000014111717964 7**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 1 8 6 1 6 9 4	3	Impuestos y Aduanas de Sincelejo	2 3	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

	111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	119. Razón social	120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
1	Cédula de Ciudada 1 3	6 4 5 1 8 7 7 5		COLOMBIA 1 6 9	HERNANDEZ	GARCIA	YADIRA					2 0 2 4 0 2 1 8	
2	Cédula de Ciudada 1 3	3 9 7 3 2 1 0		COLOMBIA 1 6 9	ARRIETA	ATENCIO	EUGENIO					2 0 2 4 0 2 1 8	
3	Cédula de Ciudada 1 3	9 2 4 4 8 1 8 9		COLOMBIA 1 6 9	HERNANDEZ	GARCIA	CARLOS	MANUEL				2 0 2 4 0 2 1 8	
4	Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 0 1 4 6 3 0 0 4		COLOMBIA 1 6 9	BLANCO	HERNANDEZ	YELITZA					2 0 2 4 0 2 1 8	
5	Cédula de Ciudadan 1 3	6 4 5 2 5 4 3 0		COLOMBIA 1 6 9	BARRIOS	BLANCO	YESENIA					2 0 2 4 0 2 1 8	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO 64.518.775

HERNANDEZ GARCIA

APELLIDOS

YADIRA

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 18-JUL-1969

SAN ONOFRE
(SUCRE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72 ESTATURA

A+ G.S. RH

F SEXO

09-DIC-1987 SAN ONOFRE
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

A-2822000-00949805-F-0064518775-20171027 0058276571A 1 47401082

Escaneado con CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

MININTERIOR TODOS POR UN NUEVO PAÍS

MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN NÚMERO 940 del 03 JUL 2018

"Por la cual se suspende una Organización de base en el Registro Único de Consejos Comunitarios y Organizaciones de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior"

EL DIRECTOR DE ASUNTOS PARA COMUNIDADES NEGRAS, AFROCOLOMBIANAS, RAIZALES Y PALENQUERAS DEL MINISTERIO DEL INTERIOR

En uso de sus facultades Constitucionales, legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el artículo 42 de la Ley 1437 de 2011, por medio de la cual se expidió el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (CPACA), en consonancia con lo previsto en los artículos 2.5.1.1.17 y 2.5.1.1.19 del Decreto 1066 de 2015, y demás normas concordantes, y

CONSIDERANDO:

Que el Director de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior, informa al Representante Legal de la **ORGANIZACIÓN** denominada ASOCIACIÓN AFROCOLOMBIANA FAMILIAR DEL RINCÓN DEL MAR - AFROMAR, ubicada en el Municipio de SAN ONOFRE del Departamento de SUCRE, al no dar cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2.5.1.1.17 del Decreto 1066 de 2015, para la vigencia 2018, norma que establece lo siguiente:

> "**Artículo 2.5.1.1.17. Actualización de documentos**. Las organizaciones de base de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de que trata el presente capítulo, deberán actualizar anualmente su plan de actividades, la relación de sus miembros, y los datos relacionados con la dirección y representación legal de la respectiva organización, y reportar tal información a la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras, dentro de los tres (3) primeros meses de cada año (Decreto 3770 de 2008, artículo 17)".

Que en garantía al principio fundamental del debido proceso, se notificó a todas las Organizaciones de Base inscritas en el Registro Único de Consejos Comunitarios y Organizaciones de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior, mediante oficio No.OFI18-12393-DCN-2300 de fecha 5 de abril de 2018, reiterando la obligación que tienen de actualizarse para la vigencia 2018, y pese a que se brindó un (1) mes adicional a lo exigido en la norma, para que adelantaran su trámite de actualización sin obtener respuesta alguna.

Que, en vista de lo anterior, la **ORGANIZACIÓN** denominada ASOCIACIÓN AFROCOLOMBIANA FAMILIAR DEL RINCÓN DEL MAR - AFROMAR, al no dar cumplimiento a la norma en precedencia, se encuentra inmersa en lo establecido en el artículo 2.5.1.1.19 del Decreto 1066 de 2015, que se transcribe a continuación:

> "**Artículo 2.5.1.1.19. Suspensión del registro**. La Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior, procederá a suspender, previo el procedimiento previsto en el artículo 42 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, hasta por un término de seis (6) meses, mediante resolución motivada, a las organizaciones que incumplan lo establecido en el artículo 2.5.1.1.17. Las organizaciones que, vencidos los seis (6) meses de suspensión que le fue impuesta, continúen sin reportar la actualización de su información, serán retiradas definitivamente del registro único, mediante resolución motivada.
> Decreto 3770 de 2008, artículo 19)".

Que con fundamento en lo anterior, y teniendo en consideración que a la Dirección de Asuntos para Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior,

no fue allegada la documentación requerida para la actualización de su organización, es procedente dar aplicación a lo estipulado en el artículo 2.5.1.1.19 del Decreto 1066 de 2015, tendiente a la suspensión del registro de la **ORGANIZACIÓN** denominada ASOCIACIÓN AFROCOLOMBIANA FAMILIAR DEL RINCÓN DEL MAR - AFROMAR.

Que, en tal virtud, y en ejercicio de las facultades constitucionales, legales y reglamentarias,

RESUELVE:

Artículo 1°. Suspender a la **ORGANIZACIÓN** denominada ASOCIACIÓN AFROCOLOMBIANA FAMILIAR DEL RINCÓN DEL MAR - AFROMAR, ubicada en el Municipio de SAN ONOFRE del Departamento de SUCRE, con dirección de notificación en la CARRERA 4 No. 3-35, Email: yhg1969@gmail.com, en el Registro Único de Consejos Comunitarios y Organizaciones de Comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras del Ministerio del Interior, con fundamento en lo previsto en el artículo 2.5.1.1.19 del Decreto 1066 de 2015.

Artículo 2°. Notifíquese la presente Resolución en los términos establecidos en los artículos 67 y 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, al señor(a) YADIRA HERNANDEZ GARCÍA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 64518775, en su condición de Representante Legal de la **ORGANIZACIÓN** denominada ASOCIACIÓN AFROCOLOMBIANA FAMILIAR DEL RINCÓN DEL MAR - AFROMAR

Artículo 3°. En caso de que la organización señalada no cuente con información o datos para su notificación, se surtirá la misma conforme al procedimiento establecido en el inciso segundo del artículo 68 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Artículo 4°. Contra la presente Resolución procede el recurso de reposición, el cual podrá interponerse dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la notificación del presente Acto Administrativo, de acuerdo con lo establecido en los artículos 74 y 76 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D. C. a los 03 JUL 2018

LIBARDO ASPRILLA LARA
Director de Asuntos para Comunidades
Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras
Ministerio del Interior

Elaboró: Grupo de Soporte Normativo.
Revisó: Líder Grupo de Soporte Normativo.
Aprobó: Libardo Asprilla Lara – Director.
TRD: 2300-115-40.

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

La suscrita **Representante Legal YADIRA HERNÁNDEZ GARCÍA**, identificada con cédula de ciudadanía No. **64.518.775**, de la **ASOCIACIÓN AFROCOLOMBIANA FAMILIAR DE RINCÓN DEL MAR – AFROMAR**, identificada con **NIT 901.861.694-3**, certifica que la entidad se encuentra **al día y a paz y salvo** por todo concepto relacionado con los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley. En la actualidad, la Asociación **no cuenta con personal vinculado por planta**.

Lo anterior se expide en cumplimiento de lo dispuesto en el **artículo 50 de la Ley 789 de 2002** y el **artículo 23 de la Ley 1150 de 2007**.

Para constancia, se firma en **San Onofre – Sucre**, a los **06 días del mes de Noviembre de 2025**.

Yadira Hernandez G

YADIRA HERNÁNDEZ GARCÍA
C.C. No. 64.518.775
Representante Legal

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICACION

SUCRE, SINCELEJO, 08/10/2025

A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que nuestro cliente **ASOCIACION AFROCOLOMBIANA FAMILIAR** con **NIT 9018616943** posee en el Banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS DAMAS

Número 0550108900712481

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Agenda del Evento – Proyecto

"Afro Conexión Segura"

Fechas: 18 y19 de Noviembre de 2025
Hora: 8:00 a.m. – 4:00 p.m.
Lugar: Institución Educativa Afro Rincón del Mar – Sala de Informática
Organiza: Asociación Afrocolombiana Familiar de Rincón del Mar – AFROMAR
Financia: Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones – MINTIC
Apoya: Canal TRO

Día 1 – 18 de Noviembre

Hora	Actividad	Responsable
8:00 – 8:30 a.m.	Registro de participantes y bienvenida cultural (música afro y palabras de apertura)	AFROMAR
8:30 – 9:00 a.m.	Presentación del proyecto "Afro Conexión Segura"	Coordinadora del proyecto
9:00 – 10:30 a.m.	Charla: "Uso responsable y seguro de Internet y redes sociales"	Tallerista
10:30 – 10:45 a.m.	Refrigerio	Equipo logístico
10:45 – 12:00 m.	Actividad práctica: Identificando riesgos digitales	Tallerista
12:00 – 1:30 p.m.	Almuerzo	Equipo logístico
1:30 – 3:30 p.m.	Taller: "Construyendo mi huella digital desde la identidad afro"	Tallerista y jóvenes líderes
3:30 – 4:00 p.m.	Cierre del día y conclusiones	AFROMAR

Día 2 – 19 de Noviembre

Hora	Actividad	Responsable
8:00 – 8:30 a.m.	Dinámica de integración digital	Tallerista
8:30 – 10:00 a.m.	Taller: "Emprendimiento digital y oportunidades en redes"	Tallerista
10:00 – 10:15 a.m.	Refrigerio	Equipo logístico
10:15 – 12:00 m.	Ejercicio práctico: Creación de contenido responsable con enfoque afro	Tallerista y participantes
12:00 – 1:30 p.m.	Almuerzo	Equipo logístico
1:30 – 3:30 p.m.	Foro: "Juventud afro y participación digital consciente"	Moderador AFROMAR
3:30 – 4:00 p.m.	Clausura, entrega de reconocimientos y foto grupal	AFROMAR,

Material pedagógico del tallerista

1. **Presentación PowerPoint:** Principios del uso seguro de Internet y redes sociales.
2. **Videos cortos:** Casos reales sobre ciberacoso, fake news y huella digital.
3. **Guía impresa:** Buenas prácticas digitales para jóvenes.
4. **Fichas de trabajo:** Actividades grupales sobre análisis crítico de contenidos en redes.
5. **Dinámicas participativas:**
   - "Mi perfil digital ideal"
   - "Detecta el riesgo"
   - "Publica con propósito"
6. **Evaluación final participativa:** Socialización de aprendizajes y compromiso
7. **Clausura y entrega de reconocimientos**



VAIRON VASQUEZ

INGENIERO DE SISTEMAS

CONTACTO +57 301 398 3437

vaironjvd@gmail.com

Colombia

linkedin/in/vaironjvd

Ingeniero de Sistemas con una sólida formación en análisis de datos y gestión de proyectos. Poseo experiencia en el diseño, implementación y mantenimiento de sistemas informáticos, habiendo participado en diversos proyectos que han requerido un alto nivel de habilidades técnicas.

Competencias

- Desarrollo de aplicaciones web
- Gestión de proyectos
- Análisis y modelado de datos
- Resolución de problemas técnicos
- Trabajo en equipo

Idiomas

Español

Inglés

Formación

2025 – En Curso

Maestría

Análisis y Visualización de Datos Masivos

Universidad Internacional De La Rioja – UNIR

2025 – En Curso

Diplomado

Didáctica Para La Enseñanza Universitaria

Politécnico Superior De Colombia

2025 – 2025

Diplomado

Docencia Y Didáctica Universitaria

Politécnico Superior De Colombia

2024 – 2024

Curso

Análisis De Datos - Intermedio

Aprendizaje Interactivo - MinTIC

Curso

Fundamentos Básicos De Power BI

Corporación Universitaria Del Caribe – CECAR

2020 – 2020

Diplomado

Formulación Y Evaluación De Proyectos

Corporación Universitaria Antonio José De Sucre - CORPOSUCRE

2016 – 2021

Pregrado

Ingeniería De Sistemas

Corporación Universitaria Antonio José De Sucre - CORPOSUCRE

Experiencia Profesional

FEB 2025 – ACTUAL

Docente De Sistemas | Corporación Unificada Nacional de Educación Superior – CUN

- Impartir clases de Tecnología e Informática según el plan académico.
- Brindar asesoría y acompañamiento a los estudiantes.
- Apoyar proyectos académicos e institucionales de mejora.

AGO 2023 – DIC 2023

Consultor De Integraciones JR | CETUS Technology

- Asistencia en la planificación de proyectos de integración.
- Soporte y mantenimiento.
- Análisis y diseño de arquitectura SOA.

ENE 2021 – JUL 2023

Analista de TI | Corporimar

- Diseñar el centro de datos de acuerdo con modelos y estándares técnicos.
- Diseñar pruebas de soluciones de las tecnologías de la información y las comunicaciones de acuerdo con estándares y marco de referencia.
- Mantenimiento y actualización de sistemas

FEB 2020 – OCT 2021

Docente Provisional Temporal De Tecnología E Informática | Institución Educativa Pedro Castellanos

- Planear y ejecutar las actividades en las áreas Fundamentales del conocimiento y las complementarias.
- Aplicarla estrategia pedagógica de la metodología del área o áreas a cargo.

FEB 2020 – DIC 2021

Consultor De Proyectos | Empresa Comunitaria Playas Doradas

- Liderar y gestionar proyectos desde su inicio hasta su conclusión.
- Realizar análisis de requisitos, identificación de riesgos y desarrollo de planes de acción.
- Proporcionar asesoramiento técnico especializado

Intereses

Naturaleza

Lectura

Música

Viajes

Corporación Unificada Nacional de Educación Superior

EL (A) SUSCRITO (A)

CERTIFICA:

Que el (la) señor(a) VAIRON JESUS VASQUEZ DIAZ, quien se identifica con cédula de ciudadanía No 1.102.871.755 expedida en SINCELEJO, labora en esta institución desempeñando el cargo de DOC AUX T&T/N/MT/ING SISTEM, vinculado desde 1 de Agosto de 2025 hasta la fecha 30 de Noviembre de 2025, mediante contrato de trabajo , con una asignación básica mensual de Un millón doscientos cincuenta y dos mil seiscientos treinta y dos pesos mcte ($ 1.252.632) .

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, con fecha de 1 días del mes de Octubre de 2025 .

Para confirmar la presente Certificación por favor comunicarse al correo capitalsocial@cun.edu.co

Cordialmente,



VICERRECTORIA DE CAPITAL SOCIAL
Nit 860401734-9

EL SUSCRITO COORDINADOR DE RELACIONES LABORALES DE LA CORPORACIÓN UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR CUN

CERTIFICA

Que **VAIRON JESUS VASQUEZ DIAZ,** quien se identifica con cédula de ciudadanía No **1102871755,** laboró en nuestra institución desde el **13 de febrero de 2025** hasta el **31 de mayo de 2025** con un contrato **OBRA O LABOR CONTRATADA** desempeñando el cargo **DOC AUX T&T/N/MT/ING SISTEM.**

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado en Bogotá D.C., el 31 de mayo de 2025.

Para confirmar la presente Certificación por favor comunicarse al correo capitalsocial@cun.edu.co.

Cordialmente,



ANDREA MILENA MONTAÑA GARAY
COORDINADOR DE RELACIONES LABORALES
NIT 860.401.734-9
ELABORÓ: ANGIE BOCANEGRA

Firma _____
Cédula _____
Fecha _____

CETUS
TECHNOLOGY

ACTA DE TERMINACIÓN DE CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, CELEBRADO ENTRE **CETUS TECHNOLOGY S.A.S** bajo NIT 900.845.023 – 0 Y el señor **VAIRON JESUS VASQUEZ DIAZ,** identificado(a) con la cédula de ciudadanía 1102871755, de Sincelejo, **ANDRES ALFONSO HERRERA HERNANDEZ,** en su calidad de **REPRESENTANTE LEGAL,** quien actúa en nombre del **CETUS TECHNOLOGY SAS,** con **NIT. 900.845.023-0,** quien para los efectos del presente documento se denominará **CETUS TECHNOLOGY SAS (CONTRATANTE),** por una parte, y por la otra, **VAIRON JESUS VASQUEZ DIAZ,** mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1102871755 de Sincelejo, actuando en nombre propio quien en adelante se denominará **EL CONTRATISTA,** La compañía CETUS ha decidido terminar el contrato de prestación de servicios de acuerdo con las siguientes cláusulas **NOVENA: CAUSALES DE TERMINACION DEL CONTRATO** y clausula **TERCERA: DURACION;** de acuerdo al vencimiento del contrato este no será renovado ni se ampliara por parte de la compañía; este contrato fue Celebrado desde 28 de agosto, previas las siguientes consideraciones: **1)** Que en agosto, las partes suscribieron el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS,** el cual tiene por objeto: **CONSULTOR DE INTEGRACIÓN JUNIOR 2)** Que el plazo inicial de ejecución del contrato se estableció a partir del perfeccionamiento y legalización, **3)** Que el valor del contrato se estableció, en la suma mensual de **UN MILLÓN DE PESOS M/CTE ($ $1.000.000),** valor amparado y el cual fue cancelado en cuotas mensuales de acuerdo con lo pactado con el CONTRATISTA. **4)** Que la compañía **CETUS TECHNOLOGY S.A.S** certifica que el **CONTRATISTA** prestó sus servicios desde el día 28 de agosto hasta el día 29 de diciembre de 2023, En consecuencia, de lo anterior, el presente documento se regirá por las siguientes cláusulas: **PRIMERA. - TERMINACIÓN:** Que la compañía da por terminado el **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS,** a partir del día 29 de diciembre. **SEGUNDA:** Adelantar la liquidación del Contrato por lo cual se certifica que se canceló la totalidad de los valores acordados y que la COMPAÑIA CETUS TECHNOLOGY S.A.S queda a paz y salvo con el Contratista por todos los

Calle 103 # 19-60 - Bogotá, Col.
(1) 486 4911 ext 2 - 322-7536754
contacto@cetus.com.co
https://www.cetus.com.co

Powered by CamScanner

conceptos. **TERCERA:** La presente acta se perfecciona con la firma de las partes en la ciudad de Sincelejo, a los 29 días del mes de diciembre del año 2023.

EL EMPLEADOR

ANDRES ALFONSO HERRERA HERNANDEZ
C.C. No.1085044084
REPRESENTANTE LEGAL/FUNCIONARIO AUTORIZADO
CETUS S.A.S.
NIT No 900845023

EL EMPLEADO

1102871755,

VAIRON JESUS VASQUEZ DIAZ
C.C No. 1102871755 de Sincelejo

Calle 103 # 19-60 - Bogotá, Col.
(1) 486 4911 ext 2 - 322-7536754
contacto@cetus.com.co
https://www.cetus.com.co

Powered by CamScanner

Corporimar	**CERTIFICADO DE EXPERIENCIA LABORAL**	Corporimar

Rincón Del Mar, San Onofre, Sucre.

El departamento administrativo de la corporación para el desarrollo comunitario de Rincón del mar “CORPORIMAR”

CERTIFICA QUE

El señor **VAIRON JESUS VASQUEZ DIAZ** identificado con cedula de ciudadanía número **1.102.871.755** de Sincelejo, Sucre, trabajó en nuestras instalaciones, desempeñándose como **ANALISTA DE TI** en el marco del programa de recolección de residuos sólidos ordinarios en el corregimiento de rincón del mar, desde el 1 de octubre de 2021 hasta 1 de julio de 2023. Evidenciando un buen desempeño en las siguientes funciones:

- Atender clientes de acuerdo con procedimientos de servicio y normativa.
- Diseñar el centro de datos de acuerdo con modelos y estándares técnicos.
- Diseñar la arquitectura del software de acuerdo con arquetipos y requisitos técnicos.
- Diseñar la arquitectura de tecnologías de la información y las comunicaciones de acuerdo con arquetipos y requisitos técnicos.
- Diseñar el sistema de seguridad de la información de acuerdo con estándares y marco de referencia.
- Gestionar los riesgos de las soluciones de las tecnologías de la información y las comunicaciones de acuerdo con estándares y marco de referencia.
- Coordinar al personal a cargo de acuerdo con procesos administrativos.
- Diseñar pruebas de soluciones de las tecnologías de la información y las comunicaciones de acuerdo con estándares y marco de referencia.
- Otras funciones.

Siendo los 15 días del mes de septiembre del año 2023.

Luis Alfonso J.B

LUIS ALFONSO JIMENEZ BERRIO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO
CC: 1.101459.856
CEL: 3146304499

EL SUSCRITO RECTOR DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PEDRO CASTELLANOS DEL MUNICIPIO DE PURÍSIMA CÓRDOBA.

HACE CONSTAR

Que ***VAIRON JESÚS VÁSQUEZ DÍAZ***, identificado con cédula de ciudadanía Nº 1.102.871.755 expedida en Sincelejo (Sucre), laboró en esta Institución como Docente Provisional temporal, en el área de Tecnología e informática en los niveles de básica secundaria en los grados de 6° - 9° y media académica en los grados 10° - 11°, desde el 7 de febrero de 2022 hasta el 6 octubre de 2023.

Durante ese tiempo demostró idoneidad y responsabilidad en el cumplimiento de sus funciones de docente de Informática.

Se expide a petición verbal del interesado a los 30 días del mes de noviembre de 2023.

Mg. ARIEL DÍAZ CONTRERAS
C.C. Nº 92.508.646 de Sincelejo.
Rector.



EMPRESA COMUNITARIA PLAYAS DORADAS
ASOCIACION DE MUJERES CAMPESINAS AFROCOLOMBIANAS DE RINCON
Organización registrada en la oficina de asuntos étnicos del Ministerio del Interior y de Justicia Registrada con el número de resolución: 18-1265

LA SUSCRITA PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE PLAYAS DORADAS

CERTIFICA

Que **VAIRON JESUS VASQUEZ DIAZ**, identificado con **C.C. # 1102871755** de Sincelejo (Sucre), afrodescendiente del Departamento de Sucre, Municipio de San Onofre, Corregimiento de Rincón del Mar, laboró en la **ASOCIACIÓN DE MUJERES CAMPESINAS AFRODESCENDIENTES DE RINCÓN** desde el día **3 DE FEBRERO DEL 2020** hasta el día **10 DE DICIEMBRE DEL 2021**, desempeñándose como **CONSULTOR DE PROYECTOS**, con las siguientes responsabilidades:

- Liderar y gestionar proyectos desde su inicio hasta su conclusión.
- Realizar análisis de requisitos, identificar riesgos y desarrollar planes de acción.
- Proporcionar asesoramiento técnico especializado para garantizar la viabilidad y calidad de los proyectos.
- Coordinar equipos multidisciplinarios y promover la comunicación efectiva.
- Realizar seguimiento continuo del progreso del proyecto y tomar medidas correctivas.
- Gestionar las relaciones con las partes interesadas, asegurando una comunicación y colaboración efectiva.

Se expide este certificado a solicitud de la parte interesada, el día 15 de enero del 2024, dado en Rincón del Mar, San Onofre Sucre.

Cordialmente,

_____

ONIRIS DIAZ CONTRERAS
C.C. # 64.564.190 de San Onofre
Representante legal

UNIVERSIDAD INTERNACIONAL DE LA RIOJA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA
CERTIFICATE OF ENROLLMENT

Eliecer Ilarraza Alonso, Jefa de la Secretaría Académica de la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR)

CERTIFICO

Que Don Vairon Jesus Vasquez Diaz, con número identificación 1102871755, ha sido admitido y se ha matriculado en debida forma en el Máster Universitario en Análisis y Visualización de Datos Masivos / Master in Visual Analytics and Big Data que se imparte en esta Universidad en el año académico 2025-2026 de un total de 60 ECTS con fecha de inicio 09 de octubre de 2025 y fecha prevista de finalización 16 de septiembre de 2026.

Estudio Oficial verificado por el Consejo de universidades e inscrito en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) www.educacion.gob.es/ruct.

La Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) es una Universidad privada. Para más información, consulte aquí.

Y para que así conste, expido el presente certificado en Logroño, a 08 de mayo de 2025.

Eliecer Ilarraza Alonso, Head of the Academic Secretary's Office at the Universidad Internacional de La Rioja (UNIR)

CERTIFY

Mr. Vairon Jesus Vasquez Diaz, with identification number 1102871755, has been admitted and appropriately enrolled as student in the Máster Universitario en Análisis y Visualización de Datos Masivos / Master in Visual Analytics and Big Data in this University for the Academic Year 2025-2026 and a total of 60 ECTS with a start date of October 9th, 2025 and an expected completion date of September 16th, 2026.

Official Study verified by the Council of Universities and registered in the Registry of Universities, Centers and Degrees (RUCT) www.educacion.gob.es/ruct.

The Universidad Internacional de La Rioja is a Private University. For more information, please click here.

This Certificate has been issued in Logroño, May 8th, 2025.

Eliecer Ilarraza Alonso
Jefa de la Secretaría Académica/Head of the
Academic Secretary's Office

Código seguro de verificación / *Secure verification code:* **077-bb7ad9b93e1be48b2bf247a6fce1d0ad-001**
La autenticidad de este documento electrónico puede ser contrastada a través de la siguiente dirección / *The authenticity of this electronic document can be verified through the following address:* **https://verifirma.unir.net/CSV/**

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

Antonio José de Sucre
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

La Corporación Universitaria Antonio José de Sucre

Personería Jurídica 2302 del 26 de Septiembre de 2003 del Ministerio de Educación Nacional

Confiere a:

Vairon Jesús Vásquez Díaz

C.C. No. 1.102.871.755 de Sincelejo

El Título de

Ingeniero de Sistemas

Por haber cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Institución y el respectivo programa de estudios; y en constancia se expide el presente Diploma en Sincelejo, capital del departamento de Sucre, de la República de Colombia a los 30 días del mes de Septiembre de 2021

Rector

Secretaría General

Decano de la Facultad

Registro en el Folio No. 71 del Libro de Diplomas No. 2

Escaneado con CamScanner

Antonio José de Sucre
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA

Certifica que:

Vairon Jesús Vásquez Díaz

C.C. No. 1.102.871.755

Cursó y aprobó el Diplomado como Opción de Grado en

Formulación y Evaluación de Proyectos

Intensidad: 120 horas.
Dado en Sincelejo (Sucre) el 15 de Diciembre de 2020.

Rector | Secretaria General | Director(a) de Programa

Escaneado con CamScanner

MATRICULA PROFESIONAL

081122-0653544 COR

R2023003964

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

INGENIERIA DE SISTEMAS



VAIRON JESUS VASQUEZ DIAZ

ID: 1102871755

CORPORACION UNIVERSITARIA ANTONIO JOSE DE SUCRE - CORPOSUCRE

REPÚBLICA DE COLOMBIA
COPNIA
Consejo Profesional Nacional de Ingeniería
COPNIACOPNIACOPNIACO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°007185 de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

HACE CONSTAR QUE:

VAIRON JESUS VASQUEZ DIAZ

Con Documento de Identidad No 1102871755

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN DOCENCIA Y DIDÁCTICA UNIVERSITARIA

MEDELLIN - 22 DE FEBRERO DE 2025 AL 28 DE MARZO DE 2025

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020250328

POLITECNICO SUPERIOR de Colombia
NIT. 900.914.208-2

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 250328A-294890

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo asistentevirtual@politecnicosuperior.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.

REPÚBLICA DE COLOMBIA

POLITÉCNICO SUPERIOR de Colombia

Licencia de funcionamiento otorgada mediante resolución N°007185 de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín NIT 900.914.208-2 - Matrícula Mercantil N° 21- 549966 - 12

HACE CONSTAR QUE:

VAIRON JESUS VASQUEZ DIAZ

Con Documento de Identidad No 1102871755

CURSÓ Y APROBÓ EL

DIPLOMADO EN DIDÁCTICA PARA LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA

MEDELLIN - 10 DE MAYO DE 2025 AL 13 DE JUNIO DE 2025

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas
Registrado en el Libro de Actas No 0020250613

POLITECNICO SUPERIOR de Colombia
NIT. 900.914.208-2

FIRMA Y CÓDIGO DE SEGURIDAD 250613A-302733

www.politecnicosuperior.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo asistentevirtual@politecnicosuperior.edu.co, indicando el N° del libro de actas con el cual se registra el mismo.

TIC

El Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y Aprendizaje Interactivo

Certifican que:

VAIRON JESUS VASQUEZ DIAZ

Identificado con c.c. N° 1.102.871.755

Culminó con éxito el bootcamp de

Análisis de datos Intermedio

Con una duración de 159 horas.

Se expide a los 13 días del mes de Diciembre de 2024

Mauricio Lizcano Arango
Ministro TIC

Fabián Caro
Aprendizaje Interactivo

TALENTO TECH

Aprendizaje Interactivo

La Corporación Universitaria del Caribe - CECAR

Personería Jurídica N° 7786 MEN - ICFES ° NIT. 892201263-1

Certifica que:

Vairon Jesús Vásquez Díaz

Identificado(a) con CC N°: 1102871755

Aprobó en el Diplomado:

CURSO FUNDAMENTOS BÁSICOS DE MICROSOFT POWER BI

Comprendido del 05 de Septiembre al 03 de Octubre de 2024, con una intensidad horaria de 40 horas.

Andrés Alberto Viloria Sequeda
Vicerrectora De Extensión Y Relaciones Interinstitucionales

David José Morales Pastrana
Secretario General

GEN 1-11-2024 (7:39 p. m.)

CertiProf®

Professional Knowledge

Herewith, **CertiProf®** certifies that

Vairon Jesus Vasquez Diaz

Has successfully passed the requirements for

SCRUM FOUNDATION
PROFESSIONAL CERTIFICATION
SFPC™

MANAGING DIRECTOR

CERTIFICATION
CertiProf
Professional Knowledge
SCRUM FOUNDATION
SFPC™

Certification Date 10 de noviembre de 2023

Certification ID 91412050

SCRUM FOUNDATION PROFESSIONAL CERTIFICATION SFPC™

CertiProf® is a registered trademark of CertiProf, LLC in the United States and/or other countries.
SFPC™ is a trademark of CertiProf, LLC. All rights reserved.

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

EJÉRCITO NACIONAL

COMANDO DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS

EL SUSCRITO OFICIAL DE ATENCIÓN AL USUARIO

C E R T I F I C A

Que el señor VAIRON JESUS VASQUEZ DIAZ identificado con Cédula de Ciudadanía No. 1102871755, presenta los siguientes datos referentes a la definición de su situación militar:

Primer Nombre:	VAIRON
Segundo Nombre:	JESUS
Primer Apellido:	VASQUEZ
Segundo Apellido:	DIAZ
Tipo Documento:	Cédula de Ciudadanía
Número Documento:	1102871755
Clase Libreta Militar:	Segunda Clase

ESTA CERTIFICACIÓN ES GRATUITA
NO ES VÁLIDA COMO DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN MILITAR
NO REEMPLAZA SU LIBRETA MILITAR

Se firma y se expide en Bogotá D.C. a los 10 días del mes de Febrero de 2025, a las 11:20:10 AM.

Cordialmente,



Director de Reclutamiento - Ejército Nacional

Generó: Sistema Fénix

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 281649382

PIB
19:48:08

Bogotá DC, 01 de octubre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) VAIRON JESUS VASQUEZ DIAZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1102871755:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 01 de octubre de 2025, a las 19:47:36, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1102871755
Código de Verificación	1102871755251001194736

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 07:47:04 PM horas del 01/10/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1102871755**
Apellidos y Nombres: **VASQUEZ DIAZ VAIRON JESUS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Todos los derechos reservados.

AFRO CONEXIÓN SEGURA



18 y 19 de noviembre de 2025
8:00 am. – 4: 00 pm.

Institución Educativa Afro Rincón del Mar – Sala de Informática

Una iniciativa que promueve el uso seguro, responsable y con identidad afro de internet y las redes sociales. Fortalece las habilidades digitales de los jóvenes afrodescendientes y fomenta su participación activa y creativa en los entornos digitales.

Canal TRO
Es el Gran Santander

MINTIC